



INFORME N° 007 -2015- OGPP-OPGI/MINSA

A : **Eco. ILIICH ASCARZA LOPEZ**
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Evaluación Anual 2014 de la Política Nacional en materia de Descentralización

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 007-2015-PCM/SD (15-005398-001)
OFICIO N° 053-2015-JEF-OPE/INS (15-005090-001)
Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM

Fecha : Lima, 30 ENE. 2015



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales – D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 048-2014/MINSA, se hace necesaria la evaluación anual 2014 de las metas de los indicadores de desempeño aprobados, los mismos que se reportan en el presente informe.

I. Antecedentes

- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM, mediante el cual se aprueba la Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – D.S. N° 027-2007-PCM.
- Resolución Ministerial N° 048-2014/MINSA, mediante el cual aprueba las metas de los indicadores de desempeño 2014 articulados a las Políticas Nacionales.

II. Análisis

1 PRESENTACIÓN

El presente documento ha sido formulado de acuerdo a lo establecido en la "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".





Visión

"Salud para todas y todos"

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

Misión

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde su concepción y respetando el curso de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

El Ministerio de Salud, de acuerdo a la Ley de Organización y Funciones – Decreto Legislativo N° 1161, es competente en:

1. Salud de las Personas
2. Aseguramiento en salud
3. Epidemias y emergencias sanitarias
4. Salud ambiental e inocuidad alimentaria
5. Inteligencia sanitaria
6. Productos farmacéuticos y sanitarios, dispositivos médicos y establecimientos farmacéuticos
7. Recursos humanos en salud
8. Infraestructura y equipamiento en salud
9. Investigación y tecnologías en salud.



De



2 RESPONSABLES

	Unidad Orgánica	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
Funcionario Responsable:				
Jaime Rafael Díaz Guerra	Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional	Director Ejecutivo	jdiazg@minsa.gob.pe	3156600 - 2829
Personal de Enlace:				
Doris Palacios Olivera	Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional	Especialista en Planeamiento	dpalacios@minsa.gob.pe	3156600 - 2859

3 RESUMEN EJECUTIVO

El Instituto Nacional de Salud ha logrado un desempeño respecto a la programación anual del 100% en implementar la tecnología de decisiones informadas en 12 Direcciones de Salud: Ayacucho, Cuzco, Piura, Cajamarca, Apurímac, Arequipa, Junín, Huancavelica, Cajamarca, Ucayali, Ancash y Lima; el 100% en 04 capacitaciones y transferencia tecnológica mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en la región Lima (2), Lambayeque y Ayacucho; el 100% en capacitaciones y transferencia tecnológica mediante acciones de prevención y control de riesgos y daños en la salud por exposición a riesgos generados de las actividades económicas en 04 regiones Iquitos, Junín, Arequipa y Pasco; el 50% en 01 capacitación y transferencia tecnológica del método en control de calidad básico de medicamentos en la región La Libertad - Universidad Nacional de Trujillo y el 200% en técnicas transferidas evaluadas por los laboratorios nacionales a los laboratorios regionales y de red a nivel nacional, siendo 26 métodos evaluados a través del programa de evaluación externa de desempeño.

La Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento como órgano de Línea del Ministerio de Salud, ha desplegado esfuerzos para contribuir en la materia de Descentralización, que permitan agilizar con el desempeño y cumplimiento de los objetivos de la Institución logrando avances importantes a nivel nacional en lo que respecta a un ordenamiento en la adquisición de equipos, como en el mantenimiento de los establecimientos de salud.

4 INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Directiva N° 003-2009-PCM/SC "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento", se realizaron las acciones necesarias a fin de desarrollar y elaborar el informe Cualitativo de Evaluación de las Políticas Nacionales.

La metodología aplicada para el levantamiento de la información, ha consistido en la revisión y consolidación de la información, solicitada a los Centros Nacionales del Instituto Nacional de Salud: Centro Nacional de Alimentación y Nutrición-CENAN,



Dey



Centro Nacional de Control de Calidad-CNCC y Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud-CENSOPAS; y a la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento que participan en la ejecución de las Políticas Nacionales, la información solicitada corresponde al año 2014.

5 DESEMPEÑO ALCANZADO

El Instituto Nacional de Salud en relación al desempeño referido en materia de Descentralización ha alcanzado lo siguiente:

- Realización de 04 eventos de capacitación y transferencia tecnológica, relacionada a la prevención de riesgos y daños para la salud, mediante la aplicación de técnicas de evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en la Región Lima, Lambayeque y Ayacucho.
- Realización de 04 eventos de capacitación y transferencia en evaluación de salud ocupacional por riesgos y daños causados por diferentes actividades económicas en las regiones Iquitos, Junín, Arequipa y Pasco.
- Capacitación y Evaluación de 26 técnicas transferidas a los laboratorios Regionales. Los laboratorios Nacionales evaluadores son: Laboratorio de Zoonosis Parasitaria, Laboratorio de Zoonosis Virales, Laboratorio de Micología, Laboratorio de Micobacteria, Laboratorio de Virus respiratorios, Laboratorio de Entomología, Laboratorio Enteropatógenos, Laboratorio de Enteroparásitos, Laboratorio de Leishmaniosis, Laboratorio de Infección Respiratoria Aguda, Laboratorio de Chagas, Laboratorio de Metaxénicas Bacterianas, Laboratorio de Metaxénicas virales, Laboratorio de Malaria, Laboratorio de Bacterias de Transmisión Sexual, Laboratorio de VIH/SIDA y Otros Virus de Transmisión Sexual, Laboratorio de Hepatitis y Enterovirus, y Laboratorio de Infecciones Intrahospitalarias-IIH.
- Capacitación y transferencia tecnológica en 01 Región: La Libertad – Universidad Nacional de Trujillo método en el control de calidad básico de medicamentos.
- Implementación de la Tecnología Decisiones Informadas en 12 Direcciones de Salud.



Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento, para el desarrollo de esta materia se planteó las siguientes acciones operativas: Eventos de asistencia y asesoramiento técnico especializado en infraestructura, equipamiento y mantenimiento; asimismo la elaboración de documentos normativos relacionados a Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento; aprobación y difusión de documentos normativos y técnicos. También se realizaron acciones de verificación del equipamiento en el Código SIGA.

6 RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES PRIORIZADOS

Acciones desarrolladas para el cumplimiento de las metas planteadas asociadas a la Política Nacional en materia de Descentralización.



1.1 "Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local".

- ✓ *"Número de Dirección de Salud, Dirección Regional de Salud, Gerencia de Salud, Dirección Sub Regional de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas"*

Implementación de tecnologías decisiones informadas:

- Implementación de la Tecnología Decisiones Informadas (TDI) en 12 Direcciones de Salud; Ayacucho: Distritos de Acroco, Ocos y Tambillo (Primera medición); Cuzco: Distrito Cuzco (tercera medición), Santiago (segunda medición), Maranura, Omacha y Acomayo (primera medición); Piura: Distrito Piura (tercera medición); Apurímac I: Distrito Huaquirca (primera medición); Junín: Distrito Satipo (primera medición); Huancavelica: Distrito Salcahuasi (segunda medición); Cajamarca: Distrito Baños del Inca (segunda medición); Ucayali: Distrito Manantay (segunda medición); Ancash: Distritos Catac y Marcara (Acta de compromiso); Lima: Distritos: Oyon, Pachangara, Navan, Caujul, Andajes (Acta de compromiso); DISA Cutervo: Distrito Cutervo (segunda medición) y GERESA Arequipa: Distrito San Juan de Tarucani (primera medición).
- Realización de 01 taller de fortalecimiento de capacidades del personal de salud de las Direcciones Subregionales de Salud: Sullana, Jaén y Chota, para que se retome la implementación de TDI en distritos priorizados.
- Trabajo articulado en el diseño de las metas del Plan de Incentivos Municipal para el año 2015, con la finalidad de incorporar la implementación de TDI (resultados de indicadores), como fuente de información para la elaboración del Plan de Intervención que contribuya a reducir la desnutrición crónica infantil y anemia a nivel local.
- 3 reuniones de asistencia técnica para fortalecer las competencias del personal implementador de la Tecnología Decisiones Informadas en las Direcciones de Salud: Ayacucho, Ancash y Junín. Asimismo se ha realizado una reunión técnica de evaluación de la implementación de la Tecnología Decisiones Informadas en la Diresa Cajamarca.

1.2 "Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales".

- ✓ *"Número de Normas Técnicas en materia de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento".*





Se elaboraron siete documentos normativos y dos documentos técnicos aprobados.

Documentos Normativos Elaborados:

- Norma Técnica de Salud Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.
- Norma Técnica de Salud Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención.
- Guía Técnica para Eliminación de Mercurio en los Establecimientos de Salud.
- Guía Técnica para Mantenimiento de Esterilizadores a Vapor.
- Documento Técnico para Elaboración y Aprobación de Expediente Técnico de Obra.
- Documento Técnico Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud.
- Guía Técnica para el Mantenimiento Preventivo de Pozo a Tierra en Establecimientos de Salud.

Documentos Técnicos Aprobados:

- Resolución Directoral N° 019-2014-DGIEM/MINSA V.02, Directiva de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención.
- Resolución Ministerial N° 660-2014-MINSA, NTS N° 110-MINSA/DGIEM-V.01 Norma Técnica de Salud "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención.

1.3 "Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión".

- ✓ *"Número de Asistencias técnicas que contribuyen a la implementación de planes de equipamiento de los EE.SS de los Gobiernos Regionales".*

Se brindó la asistencia técnica a las 25 Regiones para la elaboración del Plan de Equipamiento, actualizándose 25 planes de Equipamiento.

Con Resolución Ministerial N° 237-2014/MINSA, se aprobó la actualización del Plan de Equipamiento de EE.SS. y con Decreto Supremo N° 075-2014-EF, se autoriza transferencia de Partidas del Ministerio de Salud a los Gobiernos Regionales, por un monto de S/ 120 000,000.00.

A diciembre del 2014 la ejecución de los Planes de Equipamiento asciende a la suma de S/. 107,668,174 que representa el 89.7% del monto transferido.

- ✓ *"Número de asistencias técnicas que contribuyen a la implementación de planes de mantenimiento de los EE.SS de los Gobiernos Regionales".*

Se programó la implementación de 25 planes, pero solo se logró 13 asistencias técnicas lo que representa un 52% de la elaboración de





anteproyecto Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud en los Gobiernos Regionales.

✓ *"Número de capacitación y transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en regiones y/o gobierno local".*

- Región Lima.- Desarrollo del curso de audiometría ocupacional en la ciudad de Lima los días 05 y 06 de junio 2014. Se contó con 43 participantes de Lima, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, Junín y La Libertad.
- Región Lima.- Desarrollo de la capacitación denominada Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Salud dirigida a 50 trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño, los días 17 y 18 de Julio 2014.
- Región Lambayeque.- Capacitación a solicitud del Hospital Regional de Lambayeque en Muestreo Biológico para la determinación de metales pesados, realizado del 19 al 21 de Noviembre 2014, dirigido a 30 profesionales de laboratorio.
- Región Ayacucho.- Capacitación a solicitud de la Unidad Ejecutora de Salud Centro Ayacucho en Muestreo Biológico para la determinación de metales pesados, realizado del 24 al 27 de Noviembre 2014, dirigido a 31 profesionales, técnicos y auxiliares de laboratorio.

✓ *"Número de Capacitación y Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a la salud de las personas por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas".*

- Región Iquitos.- Se realizó la capacitación en la identificación de riesgos ocupacionales a los trabajadores del Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales (CIETROP). Se Identificó los factores de riesgo ocupacional presentes y ambientes de trabajo involucrados en el desarrollo de las actividades y procesos del CIETROP.
- Región Junín.- Se realizó la asistencia técnica para la implementación de herramientas de identificación de riesgos en el Centro de Salud La Oroya. Se Identificó los riesgos ocupacionales presentes y ambientes de trabajo involucrados en el desarrollo de las actividades del Centro de Salud La Oroya. Informe Técnico N° 047 - 2014 - DEIPCROA-CENSOPAS/INS.
- Región Arequipa.- Se realizó la asistencia técnica a 14 participantes en tomas de muestras biológicas para la determinación de metales pesados realizado en el Centro de Salud Matarani, Distrito de Islay – Arequipa, los días 9 al 11 de Julio del 2014.
- Región Pasco.- Capacitación a Solicitud de la DIRESA Pasco en Muestreo Biológico para determinación de metales pesados del 27 al 31 de Octubre 2014, a 45 profesionales, técnicos y auxiliares.



Duy





- ✓ *"Número de capacitación y transferencia tecnológica de métodos en control de calidad básico de medicamentos en las regiones"*.

Transferencia de Control básico de calidad nivel II, estas transferencias tiene gran impacto en el mejoramiento de los objetivos de la salud nacional y regional, ya que apoyará a cubrir la demanda de control de calidad de medicamentos registrados y comercializados en el país.

- Capacitación y transferencia tecnológica de 01 método en Control de Calidad Básico Nivel I y II de medicamentos a la Región de La Libertad (Dirección Regional de Medicamentos Insumos y Drogas - Trujillo/ Universidad Nacional de Trujillo).
- Se cuenta con Kits de Pruebas Básicas para control de Calidad de Medicamentos (MINILAB), los cuales serán utilizados como herramientas para llevar a cabo la capacitación del personal de las unidades receptoras.
- Elaboración de listado de los principales activos a los cuales se necesita desarrollar un método rápido para el control de calidad.
- Elaboración del Protocolo (Guía) de Transferencia Tecnológica de Pruebas Rápidas de Control de Calidad, la cual será utilizada la capacitación de las entidades receptoras.

- ✓ *"Número Evaluación de Técnicas Transferidas a los laboratorios"*.

La transferencia de estas metodologías diagnósticas permitirá la implementación y realización de estas técnicas diagnósticas en cada región, permitiendo tener resultados óptimos de calidad que tendrá como consecuencia el diagnóstico, tratamiento oportuno y con excelente concordancia.

El Programa de Evaluación Externo del Desempeño es un proceso planificado y gradual entre el nivel nacional y regional, se desarrolla durante el año mediante procesos vinculados al método diagnóstico, evaluación de la calidad y procesos de gestión regional.

Fortalecimiento de las capacidades regionales para la mejora de la calidad diagnóstica de enfermedades a través de asistencia técnica periódica, coordinaciones, desarrollo de programas de capacitación, entre otros.

Técnicas transferidas evaluadas a diferentes laboratorios de DISAS / DIREAS:

1. Laboratorio de Zoonosis Parasitaria:
Evaluación del método de Aglutinación de látex para Hidatidosis – control de calidad directo a Laboratorios Regionales de: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Junín, Puno, Tacna y laboratorio intermedio: Hospital Daniel Alcides Carrión.
2. Laboratorio de Zoonosis Parasitaria:
Evaluación del método de Aglutinación en látex para Hidatidosis Control de calidad indirecto a Laboratorios Regionales de: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Junín, Puno, Tacna y laboratorio intermedio: Hospital Daniel Alcides Carrión.



Handwritten mark or signature



3. Laboratorio de Zoonosis Virales
Evaluación del método Inmunofluorescencia directa - Rabia a Laboratorios Regionales de: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Lima, Puno, Piura, San Martín, Ucayali, Arequipa.
4. Laboratorio de Micología:
Evaluación del Método Sensibilidad antifúngica por disco difusión a Laboratorios Regionales de: Amazonas-Chachapoyas, Ayacucho, La Libertad, Lambayeque, Laboratorio Referencial Jaén, y laboratorios intermedios: Hospital Almenara, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Instituto Nacional de Oftalmología, Hospital Militar, Hospital Policía Central, Hospital Sergio Bernales.
5. Laboratorio de Micología:
Evaluación del Método Identificación de agentes fúngicos a Laboratorios Regionales de: Abancay, Amazonas-Chachapoyas, Madre de Dios, Lambayeque, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, San Martín, Tumbes, Ucayali, DISA Lima Provincia, DISA Lima Sur, DISA Lima Sur -Magdalena. DISA Lima Este, Laboratorio Referencial Jaén, y laboratorios intermedios: Hospital Almenara, Hospital Cayetano Heredia, Hospital Daniel, Alcides Carrión, Hospital Dos de Mayo, Hospital E. Rebagliatti, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Hospital FAP, Hospital Hipólito Unánue, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital Militar, Hospital Naval, Hospital de Policía, Instituto Nacional Materno Perinatal, Hospital Arzobispo Loayza, Hospital Sergio Bernales, Hospital María Auxiliadora y Laboratorio Universidad Villarreal.
6. Laboratorio de Virus Respiratorio
Evaluación del método de Inmunofluorescencia Directa para diagnóstico de virus respiratorio a Laboratorios Regionales de: Puno, Cuzco, Arequipa, Cajamarca, Ucayali, San Martín, Loreto, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Abancay, Ancash, Madre de Dios, Piura, Junín, Lambayeque, Tacna, Tumbes, Hospital Emergencias Pediátricas.
7. Laboratorio de Micobacterias
Evaluación del método de GRIESS para detección de TB-MDR a Laboratorios Regionales de: Lima Este y Lima Sur. Concordancia 97%.
8. Laboratorio Bacterias de Transmisión Sexual:
Evaluación del método de Serología para Sífilis (RPR, TPHA, FTA) a Laboratorios Regionales de: DISA Lima-Sur, Cuzco, La Libertad, Arequipa, Bagua, Ayacucho, Lambayeque, Huánuco, Puno y laboratorios intermedios: Instituto Nacional Materno Perinatal, C.S. Raúl Patrucco Puig, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital Dos de Mayo, Hospital Sergio E. Bernales, Instituto Nacional Enfermedades Neoplásicas, Hospital Hipólito Unanue, C.S. Gustavo Lanatta Luján, C.S. Surquillo, Hospital María Auxiliadora, C.S. Alberto Barton - Callao, Hospital Daniel A. Carrión, Hospital Militar Central.
9. Laboratorio Bacterias de Transmisión Sexual:
Evaluación del método de Cultivo para diagnóstico de gonorrea a Laboratorios intermedio: C.S. Raúl Patrucco Puig, Instituto Nacional de



De





Salud del Niño, Hospital Nacional Dos de Mayo, C.S. Surquillo, C.S. Gustavo Lanatta Luján, Hospital María Auxiliadora, Hospital Hipólito Unánue, Hospital Sergio E. Bernales y C.S. Alberto Barton.

10. Laboratorio de Micobacterias

Evaluación del método de MODS para la detección de TB-MDR a Laboratorios Regionales de: Arequipa, Lima Sur, Callao, DIRESA Lima. Concordancia 97%.

11. Laboratorio de Micobacterias

Evaluación de la Prueba de Susceptibilidad convencional a Laboratorios Regionales de: Arequipa, Lima Ciudad y Lima Sur. Concordancia 97%

12. Laboratorio de enteropatógenos:

Evaluación del método de identificación bacteriana y susceptibilidad antimicrobiana a laboratorios de Lima y Provincias: Hospital San Juan de Lurigancho, Hospital Loayza, Instituto Nacional de Salud del Niño, Hospital San Bartolomé, Hospital Policía, DIRESA Callao, Hospital San José, Hospital Emergencia Pediátricas, DISA Lima Sur, Hospital Hipólito Unánue, Instituto Nacional Enfermedades Neoplásicas, Hospital Militar, EsSalud Almenara, Hospital Dos de Mayo, Hospital María Auxiliadora, Hospital FAP, Hospital Rebagliatti, Hospital Santa Rosa, Clínica San Borja, EsSalud Sabogal, Hospital Casimiro Ulloa, Hospital Cayetano Heredia, Instituto Nacional Materno Perinatal.

13. Laboratorio de Infecciones Intrahospitalarias -IIH

Evaluación de la Prueba de identificación bioquímica, susceptibilidad antimicrobiana y detección de mecanismos de resistencia en bacterias de origen hospitalaria a los laboratorios regionales: Lambayeque, Trujillo, Cajamarca, DISA Lima Sur, Clínicas particulares: Clínica Maison, Clínica San Borja, laboratorios intermedios: Hospital Santa Rosa, Instituto Nacional Enfermedades Neoplásicas, Hospital Militar, Hospital Hipólito Unánue, EsSalud Almenara, Hospital Dos de Mayo, Hospital Militar, Hospital FAP, Hospital Rebagliatti, Hospital Cayetano Heredia, Instituto Nacional Materno Perinatal, Hospital Sergio Bernales, Hospital D. Alcides Carrión (Callao).

14. Laboratorio de Infecciones Respiratorias Agudas

Evaluación de la Prueba de Susceptibilidad antimicrobiana a los laboratorios regionales: La libertad, DISA Lima Sur, Clínica particular: Clínica San Borja y laboratorios intermedios: Instituto Nacional de Salud del Niño, Instituto Nacional Enfermedades Neoplásicas, Hospital San Bartolomé, Hospital Emergencias Pediátricas, Hospital Honorio Delgado – Arequipa, Hospital Regional Cuzco, Hospital Nacional Cayetano Heredia, Hospital Dos de Mayo, Hospital Hipólito Unánue, Hospital Sergio Bernales, Hospital D. Alcides Carrión - Callao, Hospital Policía, Hospital FAP, Hospital Regional Trujillo, Hospital Belén Trujillo, EsSalud, Almenara, EsSalud Rebagliatti, EsSalud Sabogal.

15. Laboratorio de Metaxénicas Virales:

Evaluación del método de control de calidad para ELISA IgM Captura Dengue, a Laboratorios Regionales de: Amazonas, Red Salud Bagua,



Handwritten mark or signature



Lambayeque, Tumbes, Loreto, Madre de Dios, Piura, La Libertad, San Martín, Ucayali, Junín, Lima Sur y Lima Este.

16. Laboratorio de Metaxenicis Bacterianas:
Evaluación del método de Coloración Giemsa –Examen directo de la Enfermedad de Carrión a Laboratorios Regionales de: Ancash, Amazonas-Chachapoyas, Ayacucho, Cajamarca-Jaén, Cuzco, La libertad, Lambayeque, Piura, DIRESA Lima, Lima Sur, Lima Este y Callao.
17. Laboratorio de Metaxénicas Bacterianas:
Evaluación del método de Inmunofluorescencia indirecta para Rickettsiosis a Laboratorios Regionales de: Ayacucho, Cuzco, Piura, Loreto, Tumbes.
18. Laboratorio de Leishmaniosis:
Evaluación del método Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) a los Laboratorios Regionales: Cuzco, Ayacucho, Loreto, Puno y San Martín.
19. Laboratorio de Enteroparasitos
Evaluación del método directo y concentración a los Laboratorios Regionales: Ancash, Apurímac, Arequipa y Laboratorio Referencia Jaén.
20. Laboratorio de Entomología:
Evaluación del método de Diagnóstico taxonómico de vectores de malaria, dengue, leishmaniosis, fiebre amarilla selvática, mal de Chagas y peste a Laboratorios Regionales de: Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno, Ucayali.
21. Laboratorio de Chagas:
Evaluación del método de ELISA IgG –Chagas a Laboratorios Regionales de: Tacna, Arequipa, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Ucayali.
22. Laboratorio de Chagas:
Evaluación del método Inmunofluorescencia Indirecta (IFI) IgG – Chagas a Laboratorios Regionales de: Tacna, Arequipa, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín y Ucayali.
23. Laboratorio de Malaria:
Evaluación del método de Diagnóstico microscópico de malaria tipo indirecto a Laboratorios de Referencia: San Martín, Madre de Dios, Ayacucho, Junín, Piura, Ucayali, La Libertad, Jaén, Bagua, Tumbes, Iquitos (Alto Amazonas), Cuzco (La Convención).
24. Laboratorio de VIH/SIDA y Otros Virus de Transmisión Sexual:
Evaluación del método de Recuento de linfocitos CD/4, CD/8, CD/3 por Citometría de flujo en pacientes VIH positivos a Laboratorios Regionales de: Lambayeque, La Libertad, Tacna, Iquitos, San Martín, Ica, Piura, Junín, Lima Ciudad, Región Lima, INS.
25. Laboratorio de VIH/SIDA y Otros Virus de Transmisión Sexual:
Evaluación del método de Control de la calidad de Dx. Serológico de VIH a Laboratorios Regionales de: Lima Ciudad, Región Lima, Lima Este, Lima Sur, Lambayeque, Callao, Loreto, San Martín, Ayacucho, La Libertad, Piura, Tumbes, Cajamarca, Tacna, Arequipa, Cuzco, Ica, Madre de Dios, Junín, Ucayali y Ancash.



**26. Laboratorio de Hepatitis y Enterovirus:**

Evaluación del método inmunoserología para hepatitis viral B (HVB) a Laboratorios Regionales de: Cuzco, Ayacucho, San Martín, Ucayali.

1.4 "Desarrollar plataformas regionales de competitividad que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales."

- ✓ *"Número de Informes del Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos de Salud - ONIEES"*.

Se elaboró un informe técnico:

- Reglamento de Implementación y Administración del Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud, que tiene por objeto reglamentar, implementar y administrar el Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud – ONIEES, dicho documento está finalizado y se encuentra actualmente a la espera de la suscripción para su aprobación en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo, cabe mencionar que se viene trabajando los Lineamientos para la Elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud.

Factores que han influido en el logro de los resultados y condiciones que han significado una ventaja o un obstáculo para alcanzar las metas propuestas.

1.3 "Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión".

- ✓ *Capacitación y transferencia tecnológica, relacionada a la prevención de riesgos y daños para la salud, mediante la aplicación de técnicas de evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en regiones y/o gobierno local.*
 - Las regiones no cuentan con sus propios diagnósticos de riesgos ocupacionales y ambientales.
 - Escasa fiscalización e información estadística de las actividades productivas y sus riesgos para la salud en las regiones por actividades económicas.
 - El incremento de los problemas ambientales en el país se ha elevado, motivo por el cual también se ha incrementado la demanda de Asistencia Técnica y Capacitación.





- ✓ *Capacitación y Transferencia en Evaluación de Salud Ocupacional por riesgos y daños causados por diferentes actividades económicas.*
 - Poblaciones en conflictos para el desarrollo de las actividades.
 - La poca oferta de capacitación a nivel nacional sobre aspectos técnicos para el diagnóstico de enfermedades ocupacionales es uno de los factores principales por la que son muy escasos los recursos humanos a nivel nacional y regional en salud ocupacional.
 - Las Regiones no cuentan con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para realizar los diagnósticos de riesgos y daños para la salud relacionados a la contaminación por metales pesados.

- ✓ *Técnicas transferidas a los laboratorios.*
 - Compromiso que debe asumir la región para cumplir con los requisitos que requiere el método, tales como infraestructura, recursos humanos, provisión de equipamiento, materiales e insumos.
 - Los recursos financieros necesarios para que el Laboratorio de Referencia del INS, ejecute las actividades concernientes a cada una de las fases de la Transferencia Tecnológica y de las transferidas.
 - La provisión de equipos, materiales e insumos para realizar la técnica una vez culminada la transferencia, por lo que es importante el compromiso de las autoridades de la región beneficiada.

- ✓ *Capacitación y transferencia tecnológica de métodos básicos en control de calidad de medicamentos en las regiones.*
 - El trámite para la autorización del empleo de reactivos controlados en los métodos básicos para el control de calidad de medicamentos, ante la SUNAT.
 - Todavía no se formaliza en el Reglamento de productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, el uso de Pruebas Rápidas de Control de Calidad de medicamentos, como herramienta para el control y vigilancia sanitaria.
 - DIGEMID ha elaborado el documento normativo para la Utilización de Pruebas Rápidas de Control de Calidad, para Verificar la Calidad de Productos Farmacéuticos que será aprobado mediante Resolución Directoral con el fin de difundirlo a nivel nacional y posterior a ello elaborar el procedimiento respectivo.

- ✓ *Direcciones de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas.*
 - Los factores facilitadores de la implementación de la Tecnología de decisiones informadas a nivel local son: fortalecimiento de capacidades a los implementadores a nivel regional, el seguimiento y monitoreo constante, el desarrollo de reuniones técnicas en las regiones, el compromiso de las autoridades locales para reducir la desnutrición crónica infantil en sus ámbitos, la participación activa de las comunidades.



De



- Los factores que limitan la implementación de tecnología de decisiones informadas son: el cambio permanente de personal de salud capacitado en la tecnología de decisiones informadas.
- Una condición a considerarse, fue la coyuntura política por ser un año electoral, trajo como consecuencia que muchas autoridades locales estuvieron avocados a las campañas políticas y como resultado de las elecciones se cuenta con nuevas autoridades municipales que desconocen la importancia de la implementación de la Tecnología por lo que se tendrá que empezar con el proceso de abogacía para su implementación.

7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

8 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROPUESTAS

Conclusiones

- ✓ Necesidad de mantener el proceso de Evaluación de Técnicas de Laboratorios transferidos a los Laboratorios de Referencia Regionales mediante el Programa de evaluación externa de desempeño, por ser este un proceso que depende de aspectos técnicos y de gestión de las regiones se debe supervisar continuamente.
- ✓ Elaboración del Protocolo (Guía) de Transferencia Tecnológica de Pruebas Rápidas de Control de Calidad, la cual será utilizada para la capacitación de las entidades receptoras de la tecnología sanitaria.
- ✓ La coyuntura política (cambio de autoridades por ser año electoral) ha ocasionado que los procesos para la implementación de TDI no avancen de acuerdo a lo esperado a nivel local.
- ✓ Reducidos recursos humanos a nivel nacional y regional en salud ocupacional, y para el diagnóstico de enfermedades ocupacionales, lo que obstaculiza el derecho de los trabajadores.

Recomendaciones

- ✓ Brindar tópicos, cursos o talleres de Bioseguridad, por ser un tema crítico en el desarrollo de los métodos.
- ✓ Realizar reuniones de evaluación de la implementación de TDI a nivel regional.
- ✓ Sensibilizar a nivel nacional y regional a las instituciones que forman, capacitan y entrenan recursos humanos para incluir en su oferta la temática de seguridad y salud en el trabajo (medicina del trabajo, psicología ocupacional, enfermería ocupacional, ingeniería de higiene y seguridad, ergonomía, derecho del trabajo, etc).
- ✓ Identificar y evaluar las capacidades desarrolladas en las regiones a fin de darle sostenibilidad y aplicación práctica a la capacitación e implementación del Programa de Control de la Silicosis en el país.



12

erdi
sno de la



- ✓ En el proceso de crecimiento económico que significa mayor población expuesta a riesgos ocupacionales y ambientales, se debe asegurar el desarrollo de estas acciones e investigaciones en la creación de Direcciones de Salud Ocupacional en las Regiones para asegurar la vigilancia, regulación y control de estos riesgos inherentes a la producción.

Acciones propuestas

- ✓ La Unidad de Red de Laboratorios articula y coordina con los laboratorios del CNSP las actividades de transferencias tecnológica de tal manera que la información sea sistematizada y evaluada para medir el cumplimiento de metas planificadas, así como la asignación apropiada de los recursos humanos y financieros que permita implementar métodos en cada región para afrontar la demanda de salud propio de su ámbito territorial.
- ✓ Abogacía a las nuevas autoridades de los distritos priorizados por las Direcciones de Salud para iniciar y/o continuar con la implementación de TDI.
- ✓ Promover la incorporación en la currícula universitaria (pre grado) los temas de salud ocupacional para que los estudiantes cuando trabajen no se expongan a riesgos ocupacionales.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

[Signature]
 Med. Cjr. Jaime Rafael Dfaz Guerra
 DIRECTOR EJECUTIVO
 Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 MINISTERIO DE SALUD



IDG/DPO *[Signature]*

02 FEB. 2015

CARGO

PROVEIDO N° 0086 - 2015- OGPP-OPGI /MINS

Visto el Informe N° 007-2015-OGPP-OPGI/MINS, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite al Secretario General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido a la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, como entidad supervisora de citada Política.

Atentamente,



IAL/IDG/DPO *[Signature]*



[Signature]
 Eco. ILICH M. ASCARZA LÓPEZ
 Director General
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
 MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
 SECRETARIA GENERAL
 04 FEB. 2015
 RECIBIDO
 Exp. N°: HORA:
 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD Oficina General de Planeamiento y Presupuesto DIRECCION GENERAL

30 ENE 2015
 Hora: Firma:
 SECRETARIA
 MITE DOCUMENTARIO
 Página 15 de 18

MINS 42 FOLIOS OPGI



PERÚ Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

PERÍODO: 2014

Cod. Mat.	Materia	Cod. P.N.	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem.	Anual	I Sem.	Anual			
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local	Número de Dirección de Salud, Dirección Regional de Salud, Gerencia de Salud, Dirección Sub Regional de Salud que implementan la tecnología de decisiones informadas.	DISA/DIRESA/GERESA/SUB REGION	0	12	0	100%	<ul style="list-style-type: none"> Las Direcciones de Salud: Ayacucho, Cuzco, Plura, Cajamarca- Cutervo, Apurímac, Arequipa, Junín, Huancavelica, Cajamarca, Ucayali, Ancash y Lima, han reportado la aplicación de la herramienta de medición de los indicadores nutricionales y determinantes en los distritos citados en el Informe cualitativo. Realización de 01 taller de fortalecimiento de capacidades del personal de salud de las Direcciones Subregionales de Salud: Sullana, Jaén y Chota, para que se retome la implementación de TDI en distritos priorizados. Trabajo articulado con Promoción de Salud de MINSA en el diseño de las metas del Plan de Incentivos Municipal para el 2015, con la finalidad de incorporar la implementación de TDI (resultados de indicadores), como fuente de información para la elaboración del Plan de Intervención que contribuya a reducir la desnutrición crónica infantil y anemia a nivel local. 	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - Instituto Nacional de Salud	
			1.2	Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales	Número de Normas Técnicas en materia de infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento	Norma	4	6	66%	116%	Se elaboraron 07 Documentos Normativos de los cuales 02 se encuentran aprobados. Asimismo están en proceso de elaboración 06 documentos normativos.	Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento - Ministerio de Salud
			1.3	Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Número de Asistencias técnicas que contribuyen a la implementación de planes de equipamiento de los EE.SS de los Gobiernos Regionales	Asistencias Técnicas	10	25	100%	100%	Con R.M. N° 237-2014/MINSA se aprobó la actualización del Plan de Equipamiento de EE.SS de 25 regiones. Con D.S. N° 075-2014-EF, se autoriza transferencia de Partidas del Ministerio de Salud a los Gobiernos Regionales. A diciembre del 2014 la ejecución de los Planes de Equipamiento asciende a la suma de S/. 107,668,174 que representa el 89.7% del monto transferido.	
				Número de Asistencias técnicas que contribuyen a la implementación de planes de mantenimiento de los EE.SS de los Gobiernos Regionales	Asistencias Técnicas	10	25	50%	52%	En proceso de aprobación de los Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mantenimiento de Establecimientos de Salud. (Durante el año 2014 se dio asistencia técnica a 13 establecimientos de salud).		



MINS
41
FOLIO
OPG



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN
PERÍODO: 2014

Cod. Mat.	Materia	Cod. P.N.	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem.	Anual	I Sem.	Anual			
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Número de capacitación y transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en regiones y/o gobierno local.	Región y/o Gobierno Local	2	4	50%	100%	Región Lima: Desarrollo del curso de audiometría ocupacional y desarrollo de la capacitación Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Salud. Región Lambayeque.- Capacitación al Hospital Regional de Lambayeque en Muestreo Biológico para la determinación de metales pesados. Región Ayacucho.- Capacitación a la Unidad Ejecutora de Salud Centro Ayacucho en Muestreo Biológico para la determinación de metales pesados.	El incremento de los problemas ambientales en el país se ha elevado, motivo por el cual también se ha incrementado la demanda de Asistencia Técnica y Capacitación.	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud - Instituto Nacional de Salud
				Número de Capacitación y Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a la salud de las personas por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas.	Región y/o Gobierno Local	2	4	100%	100%	Región Iquitos: Se realizó la capacitación en la identificación de riesgos ocupacionales a los trabajadores del Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales CIETROP. Región Junín: Se realizó la asistencia técnica para la implementación de herramientas de identificación de riesgos en el Centro de Salud La Oroya. Región Arequipa.- Se realizó la asistencia técnica a 14 participantes en tomas de muestras biológicas para la determinación de metales pesados. Región Pasco.- Capacitación a la DIRESA Pasco en Muestreo Biológico para determinación de metales pesados.	La poca oferta de capacitación a nivel nacional sobre aspectos técnicos para el diagnóstico de enfermedades ocupacionales es uno de los factores principales por la que son muy escasos los recursos humanos a nivel nacional y regional en salud ocupacional.	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud - Instituto Nacional de Salud
				Número de capacitación y transferencia tecnológica de métodos en control de calidad básico de medicamentos en las regiones.	Región	0	2	0	50%	* Se realizó la transferencia tecnológica de la Metodología para el Control de Calidad de Medicamentos, Nivel I y II, con pruebas básicas en la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Ciudad de Trujillo. * Elaboración del Protocolo (Guía) de Transferencia Tecnológica de Pruebas Rápidas de Control de Calidad de Medicamentos, la cual será utilizada para la capacitación de las entidades receptoras de la tecnología sanitaria.	La DIGEMID ha elaborado el Protocolo para la utilización de Pruebas Rápidas para Verificar la Calidad de Productos Farmacéuticos que será aprobado mediante Resolución Directoral con el fin de difundirlo a nivel nacional y posterior a ello elaborar el procedimiento respectivo.	Centro Nacional de Control de Calidad - Instituto Nacional de Salud





PERÚ Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

MINISTERIO SUPERVISOR: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

PERÍODO: 2014

Cod. Mat.	Materia	Cod. P.N.	Política Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable
						I Sem.	Anual	I Sem.	Anual			
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Número Evaluación de Técnicas Transferidas a los laboratorios	Técnica Evaluada	6	13	17	200%	Técnica Transferida Evaluada en los laboratorios de: Laboratorio de Zoonosis Parasitaria. Laboratorio de Zoonosis Virales. Laboratorio de Micología. Laboratorio de Virus Respiratorio. Laboratorio Bacterias de Transmisión Sexual. Laboratorio de Micobacterias. Laboratorio de enteropatógenos. Laboratorio de Infecciones Intrahospitalarias -IH. Laboratorio de Infecciones Respiratorias Agudas. Laboratorio de Infecciones Respiratorias Agudas. Laboratorio de Metaxenicas Virales. Laboratorio de Metaxenicas Bacterianas. Laboratorio de Leishmaniosis. Laboratorio de Enteroparastosis. Laboratorio de Entomología. Laboratorio de Chagas. Laboratorio de Malaria. Laboratorio de VIH/SIDA y Otros Virus de Transmisión Sexual. Laboratorio de Hepatitis y Enterovirus.	* Realización de las coordinaciones con los responsables de los laboratorios de la Red, lo cual permitió la recepción oportuna de los materiales biológicos para la evaluación de las técnicas transferidas.	Centro Nacional de Control de Calidad - Instituto Nacional de Salud
						1	7	0	14%	Se ha elaborado y puesto a observación de las diferentes direcciones y oficinas del MINSA, un informe con el Reglamento de Implementación y Administración del Observatorio Nacional de Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud y viene trabajando los Lineamientos para la Elaboración del Plan Multianual de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento de EE.SS.		



MINS
2014
FOLIO
CPG